



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Introducción a las Finanzas"

Grado en Turismo

Departamento de Economía Financiera y Dirección de Op.

Facultad de Turismo y Finanzas

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Turismo
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	Facultad de Turismo y Finanzas
Asignatura:	Introducción a las Finanzas
Código:	1790006
Tipo:	Obligatoria
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Economía Financiera y Contabilidad (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Economía Financiera y Dirección de Op. (Departamento responsable)
Dirección física:	AVDA. RAMÓN Y CAJAL, 1, 41018, SEVILLA
Dirección electrónica:	http://www.aloj.us.es/defdo/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

- Gestionar los recursos financieros
- Establecimiento de criterios selectivos de inversiones, con sus respectivos modelos y aplicación de técnicas para su evaluación
- Análisis y planificación de inversiones y su financiación
- Interpretar y evaluar con espíritu crítico los resultados obtenidos

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

Capacidad de análisis y síntesis

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Código Seguro De Verificación	yWNbwi00zyhgtTPq0qZKFw==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yWNbwi00zyhgtTPq0qZKFw==	Página	1/5



Competencias específicas

Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande del sector turístico y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.

Conocer y aplicar conceptos básicos de: Historia Económica, Derecho, Dirección de Empresas, Matemáticas, Estadística, Economía, Microeconomía, Contabilidad, Finanzas, Marketing, Macroeconomía y de la Inferencia Estadística

Conocer la determinación de los principales indicadores y agregados económicos y financieros así como su impacto en las decisiones de la empresa

Comprender las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial, especialmente en el sector turístico.

Resolver problemas de valoración financiera, tanto de decisiones de financiación como de inversión empresarial.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CAPITULO 1: LA ESTRUCTURA ECONÓMICA Y LA ESTRUCTURA FINANCIERA. EL BALANCE.

CAPITULO 2: EL FUNCIONAMIENTO ECONOMICO FINANCIERO DE LA EMPRESA.

CAPITULO 3: LAS FINANZAS CORPORATIVAS Y SUS AXIOMAS

CAPITULO 4: LA EVALUACIÓN DE LAS INVERSIONES.

CAPITULO 5: CRITERIOS DE EVALUCACIÓN ECONÓMICA DE PROYECTOS.

CAPITULO 6: EVALUACIÓN DE FINANCIACIONES, EL COSTE DEL CAPITAL, FACTIBILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Prácticas (otras)

Horas presenciales: 25.0

Horas no presenciales: 40.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Dentro de la filosofía de la implantación del crédito europeo, el desarrollo de la enseñanza de Introducción a las Finanzas constará de cuatro componentes: clases teóricas, para transmitir los conceptos y herramientas básicas de nuestra disciplina; clases prácticas para aplicar los contenidos teóricos a casos empresariales, reales o realistas; tutorías individuales y colectivas; y la realización de actividades adicionales.

CLASES PRÁCTICAS:

En todos los temas se realizarán problemas y ejercicios prácticos con el objeto de facilitar la comprensión y manejo de las técnicas y herramientas de gestión propias de cada tema del programa. En este sentido el profesor resolverá junto con los alumnos, al menos un problema que suponga el empleo de cada tipo de herramienta, a medida que se vayan viendo los fundamentos teóricos de cada tema. Para ello se empleará la pizarra y, en los casos que así se consideren oportunos, se utilizará también la presentación con ordenador. Siempre que la resolución de los problemas lo motive se procurará la realización de alguna clase práctica en el aula de ordenadores, al objeto de familiarizar al alumno con las técnicas informáticas asociadas a la resolución de los problemas financieros.

Para facilitar el desarrollo de estas clases se publicarán, por los mismos medios que el material teórico, relaciones de casos y problemas relativos al temario. Y el profesor irá dando indicaciones de los casos concretos que se van a trabajar en cada clase, para que el alumno los prepare adecuadamente. Cuando se estime conveniente, se utilizarán lecturas y casos reales para que mediante el comentario, análisis y discusión del referido material se facilite el acercamiento del alumno a la realidad de la vida empresarial.

TUTORÍAS:

Mediante tutorías individuales y colectivas el alumno podrá resolver las dudas así como profundizar en determinadas materias de su interés. Uno de los principales problemas que tienen los alumnos cada curso son las dificultades de relación, entendimiento y transmisión del conocimiento y dudas que se plantean en un campo de trabajo bidireccional entre profesor y alumno.

Para hacer frente a este problema, pretendemos desarrollar un plan de acción tutorial. Así, vamos a tener presentes algunos objetivos básicos de la acción tutorial, que van a presidir este trabajo y que podríamos resumir en:

1. Orientar a los alumnos en sus estudios siguiendo los criterios didácticos planteados en el programa de la asignatura y por el propio profesor.
2. Aclarar y explicar a los alumnos las cuestiones relativas al contenido de las asignaturas, materias o disciplinas
3. Materializar el apartado anterior mediante el desarrollo de clases semipresenciales (aprovechando WEBCT), utilización del método del caso, desarrollando casos lo más reales posibles.
3. Participar en la evaluación continua de los alumnos.
4. Discutir los resultados alcanzados
5. Plantear la posibilidad de exponer los resultados en unas Jornadas que organizamos todos los fines de curso.

OTRAS ACTIVIDADES:

Las actividades fuera del aula dirigidas por el profesor que se proponen para cubrir las horas en la carga de trabajo del alumno son: Resolución de casos prácticos propuestos y la realización y presentación de un trabajo sobre un caso real. El objetivo de esta actividad es fomentar la capacidad de análisis de la información financiera real de las empresas; La resolución, entrega al profesor por parte del alumno y exposición en clase, en el plazo que se le establezca. De igual forma se aconsejará que el alumno asista a seminarios y conferencias sobre temas relacionados con el contenido de la asignatura.

Código Seguro De Verificación	yWNbwi00zyhgtTPq0qZKFw==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yWNbwi00zyhgtTPq0qZKFw==		



Exámenes

Horas presenciales:	6.0
Horas no presenciales:	26.0
Tipo de examen:	presencial

Clases teóricas

Horas presenciales:	15.0
Horas no presenciales:	24.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Dentro de la filosofía de la implantación del crédito europeo, el desarrollo de la enseñanza de Introducción a las Finanzas constará de cuatro componentes: clases teóricas, para transmitir los conceptos y herramientas básicas de nuestra disciplina; clases prácticas para aplicar los contenidos teóricos a casos empresariales, reales o realistas; tutorías individuales y colectivas; y la realización de actividades adicionales.

CLASES TEÓRICAS:

El método más utilizado será la lección magistral y la exposición oral se apoyará, para guiar el discurso, en presentaciones realizadas con ordenador y utilizando el cañón de proyección, que a tal efecto se encuentra instalado en el aula junto con los medios informáticos correspondientes. Asimismo, siempre que se considere oportuno, se podrá impartir la clase utilizando el proyector y las transparencias. Las clases magistrales estarán ligadas y complementadas con la bibliografía proporcionada al alumno. Además, los alumnos dispondrán de un material de apoyo de la asignatura que recogerá los principales contenidos teóricos de la misma con referencias a los manuales recomendados. Este material se conseguirá a través de la copistería del centro, y de la plataforma de enseñanza virtual.

TUTORÍAS:

Mediante tutorías individuales y colectivas el alumno podrá resolver las dudas así como profundizar en determinadas materias de su interés. Uno de los principales problemas que tienen los alumnos cada curso son las dificultades de relación, entendimiento y transmisión del conocimiento y dudas que se plantean en un campo de trabajo bidireccional entre profesor y alumno.

Para hacer frente a este problema, pretendemos desarrollar un plan de acción tutorial. Así, vamos a tener presentes algunos objetivos básicos de la acción tutorial, que van a presidir este trabajo y que podríamos resumir en:

1. Orientar a los alumnos en sus estudios siguiendo los criterios didácticos planteados en el programa de la asignatura y por el propio profesor.
2. Aclarar y explicar a los alumnos las cuestiones relativas al contenido de las asignaturas, materias o disciplinas
3. Materializar el apartado anterior mediante el desarrollo de clases semipresenciales (aprovechando WEBCT), utilización del método del caso, desarrollando casos lo más reales posibles.
3. Participar en la evaluación continua de los alumnos.
4. Discutir los resultados alcanzados
5. Plantear la posibilidad de exponer los resultados en unas Jornadas que organizamos todos los fines de curso.

OTRAS ACTIVIDADES:

Las actividades fuera del aula dirigidas por el profesor que se proponen para cubrir las horas en la carga de trabajo del alumno son: Resolución de casos prácticos propuestos y la realización y presentación de un trabajo sobre un caso real. El objetivo de esta actividad es fomentar la capacidad de análisis de la información financiera real de las empresas; La resolución, entrega al profesor por parte del alumno y exposición en clase, en el plazo que se le establezca. De igual forma se aconsejará que el alumno asista a seminarios y conferencias sobre temas relacionados con el contenido de la asignatura.

AAD sin presencia del profesor

Horas presenciales:	14.0
Horas no presenciales:	0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

EXAMEN Y/O ACTIVIDADES

La evaluación de la materia se realizará en función de tres grandes aspectos:

- 1.- Realización de exámenes escritos a lo largo del curso. Estos exámenes se referirán a los contenidos de la materia y a los objetivos específicos de la misma, tanto en su componente teórica como práctica.
- 2.- Participación del alumno en clase de forma activa, respondiendo a las cuestiones que les planteará el profesor como en la exposición de casos prácticos. También se incluye en este punto la participación y asistencia a tutorías individuales y colectivas y en actividades realizadas fuera del aula, como es la asistencia a conferencias y seminarios impartidos por profesionales del sector financiero.
- 3.- Realización de actividades académicas dirigidas sin presencia del profesor, como la realización de casos prácticos propuestos y un trabajo completo sobre la valoración de una determinada empresa. Dichos trabajos podrán ser expuestos y discutidos en clase frente al resto de alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La asignatura será superada, siempre que el alumno obtenga una nota final mínima de 5 puntos. La nota y calificación final de la asignatura

Código Seguro De Verificación	yWNbwi00zyhgtTPq0qZKFw==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yWNbwi00zyhgtTPq0qZKFw==		



se alcanzará mediante la suma, con las ponderaciones correspondientes, de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes conceptos:

EVALUACIÓN MEDIANTE EXÁMENES:

La nota de los exámenes se obtendrá superando la parte práctica y teórica con un mínimo establecido. Los alumnos que no superen la asignatura en el examen final, se podrán someter a las pruebas correspondientes de las siguientes convocatorias (segunda en septiembre, tercera en diciembre o extraordinaria en febrero) que evaluarán el conjunto de la asignatura. Los exámenes constarán de una parte teórica y una práctica. La parte teórica consistirá en pruebas objetivas tipo test que intenten evaluar la adquisición de conocimientos o bien varias preguntas de respuesta breve. Para la fijación de los criterios de evaluación se partirá de los objetivos específicos de la materia. La parte práctica consistirá en la realización de uno o varios casos o problemas similares a los que se han venido realizando durante las clases prácticas de la materia. La evaluación intentará medir el grado en que los alumnos trasladan los conocimientos adquiridos a situaciones empresariales reales y otros aspectos de los objetivos específicos. La puntuación de la evaluación a través de los exámenes podrá suponer el 100% si se elige éste como único medio

de evaluación o el 70% del total de la misma, si se desea también obtener puntos por los otros conceptos que se describirán a continuación. No obstante, para esta segunda opción es necesario obtener un mínimo de 4 puntos en el examen para superar la asignatura.

EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN CLASE, TUTORÍAS Y EN ACTIVIDADES FUERA DEL AULA:

La evaluación de la participación en clase, asistencia a tutorías y de las actividades realizadas fuera del aula (conferencias) puede suponer un 25% de la nota final. Esta nota se incluirá en la nota final de la asignatura siempre y cuando se supere la evaluación de los exámenes con un 4 y el alumno optará por la evaluación mediante esta opción. Para la realización de estas actividades se ha reducido la docencia presencial.

Dos actividades, un probable examen parcial (liberatorio) y un examen final.

Una prueba eliminatoria de materia teórica a mitad de curso y otra prueba correspondiente al examen final de enero/febrero.

Prueba eliminatoria: En la prueba eliminatoria de mitad de cuatrimestre, el alumno debe examinarse de los tres primeros temas del manual (capítulos 1, 2 y 3 del programa), y se le exigirán contestaciones a preguntas de teoría y resoluciones de casos similares a los que aparecen en el Cuaderno de Trabajo. Con suficiente antelación se le dará a conocer al alumno la fecha de la prueba.

Prueba final, a realizar en la fecha del examen final de enero/febrero. Constará de dos exámenes distintos, con los siguientes contenidos:

- Toda la asignatura si el alumno no consiguió eliminar los temas 1 a 3 del manual en la prueba parcial de mitad de semestre.
- Sólo de los temas 4, 5 y 6 del manual si el alumno aprobó la prueba parcial.

Valoración de las pruebas: Cada una de las pruebas se valorará de la siguiente forma:

- a) Pruebas parciales: Puntuará un máximo de un punto la actividad correspondiente a la prueba:

Nota actividad (máximo 1 punto) + Nota del examen parcial (máximo 9 puntos)

- b) Examen final de enero/febrero: Para aquellos alumnos que vayan al examen de enero/febrero con toda la asignatura, la nota final de la asignatura viene dada por la siguiente fórmula:

Notas actividades (máximo 2 puntos) + Nota del examen final (máximo 8 puntos)

Es necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10 en cualquier examen, para poder añadir la calificación obtenida en las otras actividades académicas realizadas a lo largo del curso. Asimismo, para aprobar un examen es necesario sacar un mínimo de 3 puntos sobre 10 en cualquiera de las partes que lo compongan.

Los exámenes normalmente tendrán una parte teórica (preguntas cortas) y otra práctica (uno o dos casos), el alumno tendrá que sacar un mínimo de 3 sobre 10 en cada una de las dos (o tres) partes. En cualquier caso, la convocatoria del examen fijará con precisión estos asuntos. La existencia de faltas de ortografía provocará que el examen esté suspenso.

En Septiembre, los alumnos se examinarán de toda la asignatura. Para aprobar deberán obtener un mínimo de 5 sobre 10 en el examen. En la calificación no contarán las calificaciones de los trabajos realizados en el curso.

La presentación de las mismas será óptima, sin tachaduras y con explicaciones suficientes

Una prueba eliminatoria de materia a mitad de curso y otra prueba correspondiente al examen final de enero/febrero.

Prueba eliminatoria: En la prueba eliminatoria de mitad de cuatrimestre, el alumno debe examinarse de los tres primeros temas del manual (capítulos 1, 2 y 3 del programa), y se le exigirán contestaciones a preguntas de teoría y resoluciones de casos similares a los que aparecen en el Cuaderno de Trabajo. Con suficiente antelación se le dará a conocer al alumno la fecha de la prueba.

Prueba final, a realizar en la fecha del examen final de enero/febrero. Constará de dos exámenes distintos, con los siguientes contenidos:

- Toda la asignatura si el alumno no consiguió eliminar los temas 1 a 3 del manual en la prueba parcial de mitad de semestre.
- Sólo de los temas 4, 5 y 6 del manual si el alumno aprobó la prueba parcial.

Valoración de las pruebas: Cada una de las pruebas se valorará de la siguiente forma:

- a) Pruebas parciales: Puntuará un máximo de un punto la actividad correspondiente a la prueba:

Código Seguro De Verificación	yWNbwi00zyhgtTPq0qZKFw==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	4/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yWNbwi00zyhgtTPq0qZKFw==		



Nota actividad (máximo 1 punto) + Nota del examen parcial (máximo 9 puntos)

b) Examen final de enero/febrero: Para aquellos alumnos que vayan al examen de enero/febrero con toda la asignatura, la nota final de la asignatura viene dada por la siguiente formula:

Notas actividades (máximo 2 puntos) + Nota del examen final (máximo 8 puntos)

Es necesario sacar un mínimo de 4 sobre 10 en cualquier examen, para poder añadir la calificación obtenida en las otras actividades académicas realizadas a lo largo del curso. Asimismo, para aprobar un examen es necesario sacar un mínimo de 3 puntos sobre 10 en cualquiera de las partes que lo compongan.

Los exámenes normalmente tendrán una parte teórica (preguntas cortas) y otra práctica (uno o dos casos), el alumno tendrá que sacar un mínimo de 3 sobre 10 en cada una de las dos (o tres) partes. En cualquier caso, la convocatoria del examen fijará con precisión estos asuntos. La existencia de faltas de ortografía provocará que el examen esté suspenso.

En Septiembre, los alumnos se examinarán de toda la asignatura. Para aprobar deberán obtener un mínimo de 5 sobre 10 en el examen. En la calificación no contarán las calificaciones de los trabajos realizados en el curso.

Código Seguro De Verificación	yWNbwi00zyhgtTPq0qZKFw==	Fecha	20/05/2020
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yWNbwi00zyhgtTPq0qZKFw==	Página	5/5

